



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Nota de Solicitud

Número:

Referencia: PROGRAMA LENGUA EXTRANJERA_SECCIÓN PORTUGUÉS CL2023_2024



Programa Académico
Ciclos lectivos 2023-2024

FL
Facultad
de Lenguas



Asignatura: LENGUA EXTRANJERA CICLO DE NIVELACIÓN

Cátedra: Única

Profesora Ayudante B: Mgtr. Graciela Esther Ferraris

Adjunto: -

Asistente: -

Sección: Portugués

Carrera: PROFESORADO

Curso:

Régimen de cursado: BIMESTRAL

Carga horaria semanal: 18 horas cátedra

Correlatividades: -

FUNDAMENTACIÓN

En el grupo de alumnos que se inscribe para cursar el Profesorado de Portugués existe, por lo general, una diversidad de conocimientos de la lengua portuguesa que pudieron ser adquiridos en los diferentes cursos que se dictan en el ámbito de la Facultad de Lenguas (Departamento Cultural, Intensivos de la Secretaría de Extensión, Módulos de Idioma) así como también en institutos de enseñanza oficial o privada, o durante el ciclo de especialización de la Enseñanza Media. Además, esta carrera es, por el momento, la única opción para cursar un estudio superior en dicha lengua en el ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba, por lo tanto, hay también una diversidad de intereses entre los ingresantes que no se relaciona solamente con el objetivo de formarse como profesor. Considerando esa heterogeneidad de niveles presentes en un mismo grupo este programa tiene la doble finalidad de que puedan afianzar sus conocimientos quienes ya lo poseen, y que, en forma intensiva, aquellos alumnos que no hayan estado en contacto con la lengua portuguesa puedan aprender los contenidos necesarios¹, para poder realizar una satisfactoria performance en portugués.

Cabe aclarar que en el primer año de cursado de la carrera del Profesorado de Portugués, buena parte de las asignaturas² se dictan en este idioma, eso exige de los ingresantes una buena competencia comunicativa que les posibilite interactuar en esta lengua, teniendo en cuenta las habilidades de recepción y de producción escrita y oral.

En este sentido, hemos seleccionado un material que posibilite un proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua; consideramos que esta propuesta pedagógica promueve su aprendizaje desde un abordaje comunicativo y conduce a los alumnos a interactuar, además de permitirles un trabajo conjunto de producción oral y escrita, así como también de la comprensión oral y escrita. En sintonía con la concepción de que debemos formar profesores de lengua que sean agente interculturales, la elección de este material cubre estas expectativas, dado que los textos de trabajo son auténticos y llevan a reflexionar sobre los explícitos e implícitos culturales presentes en la comunidad de habla de Brasil, así como en la región.

La lengua como vehículo indisociable de cultura significa ir más allá del trabajo estrictamente lingüístico, por lo que, aunque el enfoque lingüístico es prioritario, otorgamos en nuestras clases un lugar destacado para la cultura, y de ese modo promover en los alumnos una predisposición para alcanzar una competencia intercultural, que irán desarrollando a lo largo de la carrera. De acuerdo con la propuesta de alcanzar esa competencia tomamos las consideraciones del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas “los saberes de dimensión cultural dan una importante contribución a la construcción de identidades plurilingües y pluriculturales, y al enriquecimiento personal y social del individuo como mediador de culturas” (Consejo de Europa, 2001). Además consideramos que a través de la enseñanza del PLE se llega a establecer un diálogo que involucra una reflexión sobre la cultura propia.

Para el presente ciclo de nivelación elaboramos un material específico, con una selección de textos de la literatura, direccionado a preparar el trabajo que espera a los alumnos en Lengua Portuguesa I, de acuerdo a lo pautado por el profesor de dicha asignatura. Para tal fin, la mayoría de los textos incluidos responden a las características de la memoria literaria y al relato de viajes, que serán ampliamente estudiados y trabajados durante el 1º año del cursado. Por lo tanto, se incluye una abundante selección de textos tales como cuentos, narraciones breves, crónicas y poemas; ejercicios de aplicación de los contenidos estudiados; actividades didácticas relacionadas con la lectura, la audición, la expresión oral y escrita. Se prevé trabajar la escritura en lengua portuguesa, recuperando los conocimientos previos de formación de párrafos, cohesión, coherencia, etc. También están previstos ejercicios de dictado para sensibilizar a los alumnos hacia la correspondencia fonema-grafema.

Finalmente, dada nuestra experiencia como educadores y, puesto que observamos que la mayor parte de los alumnos que ingresa a la carrera demuestra dificultades en la lectura y escritura, cada semana trabajaremos específicamente en el desarrollo de la competencia textual, como lo proponemos en los contenidos temáticos.

OBJETIVOS

a) Objetivos Generales:

Al finalizar el cursado, el estudiante deberá estar en condiciones de:

- Afianzar los conocimientos adquiridos en etapas anteriores de cursado de portugués como lengua extranjera, identificando los conocimientos y/o habilidades lingüísticas que necesiten un mayor refuerzo para su consolidación y perfeccionamiento;
- Reconocer las estrategias de aprendizaje que favorezcan la construcción de conocimiento y el desarrollo de la competencia comunicativa oral y escrita;
- Demostrar haber adquirido un nivel Intermedio 1 respecto de los conocimientos gramaticales, lexicales, fonéticos, fonológicos y de organización textual, según los niveles establecidos por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas;
- Demostrar haber desarrollado las cuatro prácticas lingüísticas: la comprensión lectora y auditiva y la producción oral y escrita;
- Demostrar haber adquirido una actitud positiva y de confianza en sí mismo en el proceso de aprendizaje de la Lengua Portuguesa.

b) Objetivos Específicos:

Al finalizar el cursado, el estudiante deberá estar en condiciones de:

- Escribir breves textos descriptivos, con coherencia y cohesión, sobre temas de la vida cotidiana, de sus hábitos personales, describiendo a personas, lugares geográficos, vivienda, condiciones climáticas;
- Escribir breves secuencias narrativas que involucren situaciones de presente, pasado y futuro, además de la comparación;
- Escribir breves textos comparativos sobre temas de su vida, de su país, del mundo;
- Escribir biografías cortas;

- Escribir breves cartas formales e informales;
- Usar el diccionario monolingüe y bilingüe;
- Narrar de manera oral y escrita viajes y vacaciones;
- Brindar informaciones personales así como también las solicite a terceros;
- Desarrollar entrevistas sobre tópicos de la vida cotidiana;
- Pronunciar correctamente los principales fonemas y secuencias fonológicas del portugués de Brasil;
- Usar correctamente los conocimientos gramaticales desarrollados en clase;
- Usar el léxico presentado en cada unidad de estudio de este programa.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Como hemos mencionado en la fundamentación de este programa, el alumno tendrá un rol importante en el proceso de aprendizaje de la lengua portuguesa, dentro de la perspectiva constructivista que sostiene esta propuesta de trabajo, y considera al aprendizaje como un proceso y no como un producto. Las clases serán facilitadas por los docentes de Lengua Portuguesa, quienes desarrollarán los contenidos y actividades proveyendo a los alumnos de las explicaciones teóricas y la aplicación de los conocimientos adquiridos. La participación de los alumnos es fundamental así como también su presencia en las clases, ya que se consideran las mismas como “espacio de convivencia de la lengua extranjera que se está aprendiendo”.

CONTENIDOS

Unidade 1

CONTEÚDOS: A língua portuguesa. O português do Brasil: características principais, língua falada e português padrão. Estudar Português na Universidade. Narração de textos breves para suporte virtual: e-mail, blog, facebook.

LÉXICO: Cumprimentos. Apresentação pessoal: dados pessoais. Endereço.

GRAMÁTICA: Pronomes pessoais. Artigos definidos e indefinidos. Contrações e combinações. Presente do Indicativo de verbos regulares, e os verbos irregulares: Ser, Estar, Ter, Ir. Futuro Imediato.

FONÉTICA: O alfabeto. Nasalidade normal, excepcional e progressiva; ditongos nasais e orais.

Unidade 2

CONTEÚDOS: A rotina: atividades do cotidiano. Narração oral de uma história curta.

LÉXICO: Almanaque. Estações do ano. Os números. As horas. As refeições. Atividades do dia a dia.

GRAMÁTICA: Presente do Indicativo: Dizer, Fazer, Trazer, Dormir, Poder, Querer, Saber. Uso do gerúndio. Advérbios de frequência e de tempo. Pronomes interrogativos.

FONÉTICA: Acentuação gráfica. Fonemas /s/ e /z/

Unidade 3

CONTEÚDOS: A família: parentesco. Narração escrita: Carta pessoal.

LÉXICO: Integrantes da família. Infância. Jogos e brincadeiras. País, cidade, bairro.

GRAMÁTICA: Pronomes possessivos. Pretérito Perfeito: Verbos Regulares. Pretérito Imperfeito: Verbos regulares e os irregulares ser, ter, vir e pôr. Advérbios de modo. Comparativos / Superlativos.

FONÉTICA: Reconhecimento e produção dos fonemas /j/ e /z/ - Dígrafos // e /η/

Unidade 4

CONTEÚDOS: Tempo livre: Viagens. Férias. Hobbies. Relato de viagem.

LÉXICO: Meios de transporte. Roteiros. Dar uma opinião.

GRAMÁTICA: Pretérito Perfeito: Verbos Irregulares. Advérbios de lugar. Pronomes indefinidos. Pronomes demonstrativos. Conectores e relação lógica que estabelecem. Regência nos verbos de locomoção: viajar de, ir de.

FONÉTICA: Fonemas /v/ e /b/ - /R/ e /r/

Unidade 5

CONTEÚDOS: Trabalho: Profissões. Ofícios. Empregos. Redação de um texto expositivo.

LÉXICO: Currículo. Estágio. Crachá. Demissão. Aposentadoria.

GRAMÁTICA: Imperativo. Futuro do Presente. Futuro do Pretérito. Plural dos substantivos. Pronomes oblíquos. Aumentativos e diminutivos. Advérbios de afirmação, dúvida, intensidade, negação.

FONÉTICA: Letra “X”: contexto de produção dos diferentes fonemas; “L” final de sílaba ou palavra. Letras ‘e’ e ‘o’ abertas e fechadas.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN

Alumnos promocionales

Para obtener la promoción el alumno deberá aprobar 1 (un) parcial oral* y escrito integrador - ambas partes son de carácter eliminatorio – con un puntaje mínimo de 7 (siete) puntos, de acuerdo con el baremo utilizado en Facultad de Lenguas. Al obtener este puntaje el alumno quedará eximido de rendir el examen final. De no obtener 7 (siete) puntos, automáticamente pasa a la condición de alumno regular. Si el alumno obtuviere menos de 4 (cuatro), puede recuperar el parcial para lograr la regularización.

Alumnos regulares

Para obtener la condición de alumno regular deberá aprobar 1 (un) parcial oral* y escrito integrador –ambas partes de carácter eliminatorio – con un puntaje mínimo de 4 (cuatro) puntos, de acuerdo con el baremo utilizado en Facultad de Lenguas. El alumno tendrá la posibilidad de recuperar el parcial en caso de ausencia o aplazo. Obtenida la regularización el alumno deberá rendir un examen final escrito integrador, con la posibilidad de recuperarlo en caso de ausencia o aplazo. Dicho examen deberá ser aprobado con un puntaje mínimo de 4 (cuatro) puntos, de acuerdo con el baremo utilizado en Facultad de Lenguas.

* La instancia oral consistirá en la presentación de alguno de los textos literarios incluidos en el apunte del ciclo y trabajados en clase.

Alumnos libres

Todo alumno que no aprobó o estuvo ausente para la evaluación parcial o su recuperatorio, podrá rendir el examen final en la condición de alumno libre. Dicho examen será oral y escrito, ambas partes de carácter eliminatorio. Para aprobar este examen el alumno deberá obtener un puntaje mínimo de 4 (cuatro) puntos.

Tanto el parcial como el examen final constan de una instancia escrita compuesta por ejercicios de comprensión auditiva y lectora; ejercicios de estructura gramatical, de vocabulario, y producción escrita; y una instancia oral, de producción monológica a partir de elementos disparadores*, y dialógica con los docentes. En los trabajos escritos se evaluará la claridad y coherencia, la estructura del texto, el uso del vocabulario pertinente, la corrección gramatical y

ortográfica, el correcto uso de los signos de puntuación. En las producciones orales se evaluarán aspectos relacionados con la lengua, como uso de vocabulario específico, uso de estructuras aprendidas, claridad y coherencia en la organización de las ideas, correcta pronunciación y entonación. En todos los casos se utilizará la escala de calificación de acuerdo con el baremo vigente en la Facultad de Lenguas, Universidad Nacional de Córdoba.

Porcentaje	Calificación
0 a 19%	1 (uno)
20 a 39%	2 (dos)
40 a 59%	3 (tres)
60 a 64%	4 (cuatro)
65 a 69%	5 (cinco)
70 a 76%	6 (seis)
77 a 84%	7 (siete)
85 a 89%	8 (ocho)
90 a 96%	9 (nueve)
97 a 100%	10 (diez)

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Ferraris, Graciela E. y Rodríguez, María X. (2018) Portugués. Ciclo de Nivelación. Universidad Nacional de Córdoba. <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/4563>

Dicionários online

www.aulete.com.br

www.priberam.pt

www.wordreference.com

www.dicionariodegurias.com.br

Sitografía

www.brasilecola.com

www.colegioweb.com.br

www.conjuga-me.net

www.releituras.com.br

www.youtube.com

www.brasil.gov.br

www.jangadadebrasil.org

www.portacurtas.com.br

www.releituras.com.br

1 O sea los contenidos gramaticales básicos, fonológicos y lexicales en diferentes prácticas discursivas, que posibilitarán al alumno interrelacionar los contenidos temáticos desarrollados. Consideramos el aprendizaje de la lengua como un proceso interdisciplinario e integrador que parte de la concepción de la lengua como un sistema que incluye el conocimiento de la fonética, la semántica y la morfosintaxis así como los aspectos sociolingüísticos y pragmáticos de la misma. El alumno accede al conocimiento de manera significativa mediante actividades de construcción, elaboración, ejercitación y aplicación, tiene un rol activo y responsable y es el principal protagonista de su proceso de aprendizaje del idioma portugués. Los docentes son su apoyo y los facilitadores de dicha construcción del conocimiento.

2 Lengua Portuguesa I, Gramática I, Fonética I, que son específicas de la enseñanza de la lengua. Y Cultura I y II, que son materias en las cuales es necesario el uso de la lengua para lectura de textos extensos y su interpretación, síntesis, opinión, argumentación, etc.